

▪ HÉCTOR M. MEDINA MIRANDA¹

Manuel Pérez.

Los cuentos del predicador.

Historias y ficciones para la reforma de costumbres en la Nueva España.

Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert (Biblioteca Indiana, 29), 2011

Los cuentos del predicador representan un interesante aporte al estudio de la evolución retórica cristiana en la Nueva España, la cual, durante el siglo XVII, se aleja de sus primeros propósitos evangelizadores para adoptar los de la reforma de costumbres de una población urbana y creciente, de un auditorio cada vez más exigente y complejo. La predicación religiosa adquiere entonces formas discursivas más versátiles y potencialmente independientes de los contextos litúrgicos, donde el ejemplo como forma de prueba inductiva fue fundamental.

En este sentido la labor de la Compañía de Jesús marcó en gran medida la pauta de una nueva orientación social de la elocuencia religiosa y, como bien muestra este trabajo, es en el uso retórico de los relatos ejemplares por parte de los predicadores donde mejor se puede apreciar la dimensión social de estas prácticas en la formación de conciencia cívica. Así, la elocuencia sagrada no sólo sirvió a estos predicadores para la propagación del Evangelio o la instrucción religiosa, sino que también se encaminó a reformar la moral individual y social en las ciudades nacientes de la América hispana. Erigiéndose como un eje para la construcción de ciudadanía y la expansión del cristianismo.

Una de las virtudes del presente trabajo es la consideración de una dimensión cultural de la predicación, en la fundación de elementos de identidad, en la formación de un gusto artístico y la nutrición de los acervos literarios colectivos. Asimismo, es de gran valor el análisis que vincula a la cultura novohispana en formación con la vieja tradición ejemplar que se remonta a la Antigüedad grecolatina y al mundo oriental, lo cual implicó la difusión de acervos importantes del relato oral.

¹ Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Los cuentos del predicador destaca la singular importancia de estos elementos de difusión en la predicación de corte popular, en la cual era preferible prescindir de argumentaciones deductivas complejas, dadas las características del auditorio. Por ello, las comparaciones ejemplares se convierten en los mayores instrumentos tanto para la ilustración de la doctrina como para el embellecimiento del discurso en las piezas oratorias de estilo humilde. Así, se propone conocer cómo funciona el ejemplo al interior del discurso, determinando sus usos estilísticos y argumentativos, así como la manera en que se dispone para cumplir su propósito persuasivo.

Para el análisis de esta elocuencia cercana a la gente, Manuel Pérez elige la obra del predicador jesuita novohispano del siglo XVII Juan Martínez de la Parra y su obra titulada *Luz de verdades Catholicas, y explicación de la Doctrina Christiana...*, publicación que fue reimpresa en muchas ocasiones en España y México y, al parecer, fue usada con posterioridad como ejemplario por otros predicadores hasta bien entrado el siglo XIX. Como bien señala el autor, este documento es una muestra de la obra ideológica de la Compañía de Jesús, la cual representa un enorme legado cultural europeo en América. Se trata de una obra que comprende no únicamente lo religioso o moral, sino también cuestiones de derecho o de convivencia social.

Por medio de los relatos ejemplares de Martínez de la Parra, Manuel Pérez nos demuestra que no es la intención didáctica la que da base al ejemplo, sino su capacidad ilustrativa, la cual es también fundamento para su uso didáctico. Nos habla del ejemplo como una de las formas que puede asumir la prueba retórica, la cual se ha servido de medios profanos para difundir el Evangelio. De ahí que describa tres usos del ejemplo: como demostración de una verdad moral; como ampliación probatoria y ornamental a un tiempo; y como elemento conclusivo.

A lo largo de la obra también se hace constante referencia a la inclusión de hagiografías, así como de relatos históricos y ficcionales, los cuales fortalecieron el carácter ilustrativo del relato. Especialmente interesantes resultan los relatos ficticios que, además de favorecer la pronunciación de un discurso de ritmo ágil y atractivo, permiten al predicador un menor compromiso frente al hecho narrado, de modo que si se trata de una denuncia social comprometida nadie podría acusarlo de afectar

intereses concretos, pues no expone pruebas que luego deban sostenerse. Igualmente importante es el análisis de la interacción de la cultura letrada (latina y clerical) con la cultura folclórica (oral y popular). Interacción que, a pesar de la censura en la predicación, renovarían e incluso aumentarían sus fuerzas en el siglo XVII.

No cabe duda de que *Los cuentos del predicador* representan un aporte profesional que contribuye a la reflexión filológica, literaria, histórica y antropológica. En ella nos muestra cómo el ejemplo además de ser una importante forma de prueba retórica, puede llegar a convertirse en un modo completo de pensamiento y de aprendizaje, donde buena parte de los conocimientos, buenos y malos, se aprenderían vía la observación de modelos, esto es, en el seguimiento de ejemplos en su más amplio sentido.